



CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE VENEZUELA

CTV rechaza convocatoria fraudulenta a Constituyente

La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), después de una amplia consulta a nuestras organizaciones sindicales afiliadas (federaciones y sindicatos), se dirige a todos los venezolanos, para expresar su posición de rechazo a la convocatoria del presidente Nicolás Maduro a una Asamblea Nacional Constituyente “comunal”

Existe un clamor nacional de que no podemos seguir por la senda que, desde el Gobierno, nos han impuesto en los últimos años. Son gritos de protesta, de dolor, de rabia y frustración provenientes de todos los rincones del país y que no pueden ser silenciados por ninguna treta mediática o política. Si hay algún sector en Venezuela al que le urge un cambio rotundo y de fondo, ése es el de los trabajadores, que sobrevivimos pese a las políticas destructivas y erosivas que han devastado nuestra ya menguada economía productiva y defenestrado todas las estructuras sociales, jurídicas y políticas del país.

Las cada vez peores condiciones de vida y de trabajo, los sueldos y salarios miserables, el incremento de la hambruna, la insalubridad, la inseguridad y la desasistencia en general, nos han llevado a niveles de pobreza, miseria y ruina nunca antes vistos. Es por ello que los trabajadores tenemos que estar en primera fila exigiendo cambios urgentes, no sólo en el ámbito de los derechos económicos y sociales, sobre todo en lo atinente al trabajo decente, a salarios dignos junto a pensiones y jubilaciones decorosas, al desarrollo sostenido y diversificado de la economía, a la seguridad social, salud, vivienda, entre otros, sino también luchar y exigir respeto por los derechos humanos, civiles y políticos, por la democracia y sobre todo porque se respete y se cumpla la Constitución. Ése es un deber de todo cetevista.

En tal sentido, estamos firmemente convencidos de que la propuesta del Presidente de la República convocando a una Asamblea Nacional Constituyente “comunal” no fue hecha con la intención de solucionar los problemas que aquejan a la población venezolana, si no que se hace esta convocatoria engañosa para ganar tiempo en una desenfundada carrera por seguir manteniéndose en el poder, aun a costa de irrespetar la propia Constitución y negar los derechos democráticos e incluso principios republicanos fundamentales en los que se asienta nuestra nación.

Más grave aún que esas veladas e inconfesables intenciones gubernamentales, está de por medio la violación al principio constitucional de que el **poder constituyente originario** reside en el pueblo y

es él quien debe afirmar o denegar la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC). En esta materia, la potestad del Presidente, o de otros órganos del poder establecido, se limita a la activación o al llamado para que el poder constituyente tome la decisión definitiva. Es el pueblo quien debe decidir sobre las **bases comiciales** que se utilizarían para la escogencia de dicha ANC, que de ningún modo pueden ir en contra de la propia Constitución y deben respetar el principio del voto universal, directo y secreto.

Desde la **Confederación de Trabajadores de Venezuela**, por las razones antes expuestas, rechazamos contundentemente la convocatoria fraudulenta, engañosa y excluyente a una asamblea constituyente, hecha por el Presidente de la República. Además, ratificamos nuestra solidaridad activa con el llamado de las instituciones democráticas, resumido en: a) respeto y cumplimiento de la Constitución; b) restitución del hilo democrático; c) respeto a todas las potestades de la Asamblea Nacional; d) libertad de los presos políticos y cese a la criminalización de la protesta; e) implementación del Canal Humanitario para alimentos y medicinas; y f) elecciones en 2017.

La CTV, por su hondo sentido democrático, alineado con el mandato que nos otorgan nuestros Estatutos y principios constitutivos, estará al lado de sus organizaciones afiliadas y al lado del pueblo en su lucha por la restitución de la vigencia de la Constitución, en la exigencia de respeto a los derechos humanos y las libertades públicas, y por el cese de las prácticas anticonstitucionales, antidemocráticas y represivas del Ejecutivo Nacional y de las otras instituciones que se someten a su arbitrio, negándose a sí mismas la autonomía y la independencia que como parte del poder les otorga lo establecido en la Constitución y las leyes.

¡EL CAMBIO ES POR DEMOCRACIA, BIENESTAR, PROGRESO Y DESARROLLO!

¡LUCHAMOS POR UN MUNDO MEJOR PARA LOS TRABAJADORES!

Comité Ejecutivo
Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV)
12 de mayo de 2017